

## Orden de Compra

SERIE OC FOLIO 4825 FECHA. 15/5/2017 PROVEEDOR PP018

COORDINACION COORD ADMINISTRATIVA

SOLICITANTE **JEFATURA** SOLICITANTE:

FECHA DE 15/05/2017

**VENCIMIENTO** 

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

SDI850407RR7 EULOGIO PARRA No. 2539 CIRCUNVALACION GUEVARA **GUADALAJARA 44680** 

**GUADALAJARA JALISCO MEXICO** 

Nombre:

MARTIN RODOLFO DOMIGUEZ

ORTIZ

R.F.C.:

DOOM630425QHA

Domicilio:

HOSPITAL No. 1038

Teléfono: Ciudad:

38272947

Colonia: SAGRADA FAMILIA

CP.

44200 MEXICO

GUADALAJARA

Estado: **JALISCO** 

Valor Unitario

importe

Cantidad 1.00

Unidad

Concepto / Descripción GASTOS DE LAS AREAS

57,269.90

Pieza

57,269,900

Importe con letra SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 08/100 SUBTOTAL: 57.269.90 I.V.A.: 9.163.18 TOTAL:

Observaciones: MERCANCIA DE PAPELERIA PARA ENTREGAR EN FI ALMACEN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DE DIF GDL LICITACION PÚBLICA LPML-11/2017 PERIODO: MAYO - JUNIO 2017

CLAUDIA NUÑO

PAPELERIA COMPUTO Y MUEBLES DE OFICINA

0 4 JUL 2017

Nombre y Firma

## Responsable

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS, QUE CELBERAN POR UNA PARTE EL ISSTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA JEFATURA DE COMPRAS, CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 8: 41 Y 45 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. AL QUE EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARA COMO EL "SISTEMA DIF GUADALAJARA" Y POR RAPRE LA PERSONA FISICAMONA, QUE RESULTÓ ADQUISICIONA, AL QUE SE NACE REFERENCIA EN LA PRESENTE COMPRA PERSONA A LA QUE EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARA COMO "EL PROVESDOR", LA QUE SE NACE REFERENCIA EN LA PRESENTE GORDEN DE COMPRA PERSONA A LA QUE EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO. SE LE DENOMINARA COMO "EL PROVESDOR", LA QUE ACEPTA LAS CONDICIONES DEL CLAUSULADO AL SUSCRIBIR ESTE INSTRUMENTO, TAL COMO LO EFECTUA LA REPRESENTACION DEL "SISTEMA DIF GUADALAJARA".

CONTRATO QUE SUJETAN AMBAS PARTES A LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

CONTRATO QUE SUJETAN AMBAS PARTES A LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

CONTRATO QUE SUJETAN AMBAS PARTES A LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

CONTRATO QUE SUJETAN AMBAS PARTES A LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

CONTRATO QUE SUJETAN AMBAS PARTES A LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

CONTRATO QUE SU PARTE DEL "SISTEMA DIF GUADALAJARA" PERSONA A "EL PROVEEDOR", PARA EL PROCESO DE ADQUISICION REFERIDO EN LA PRESENTE EN ESTA ORDEN DE COMPRA PERSONA A "EL PROVEEDOR", PARTE DEL "SISTEMA DIF GUADALAJARA" PAGARA "EL PROVEEDOR", PARA EL PROVEEDOR" DE SE CONTRATO. EL IMPORTE TOTAL QUE SE REFIERE EN ESTA ORDEN DE COMPRA SI DEL "SISTEMA DIF GUADALAJARA" O EN EL LUGAR QUE LA MISMALE DETERMINA DEL COMPRA DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA" O EN EL LUGAR QUE LA MISMALE DETERMINA DEL COMPRA DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA" O EN EL LUGAR QUE LA MISMALE DETERMINA DEL COMPRA DEL CONTRATO. EL MIPORTE TOTAL QUE SE REPRICADE DE LOS GUADISICION ADQUISIDOS. CONTRATO. EL MIPORTE DEL CONTRATO. CUADA DEL